

Sistemas de Gestión de PRL y Auditorías

- **Diseño de Planes de Prevención.**
- **Desarrollo de Sistemas de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL) (OHSAS 18000).**
- **Integración del SGPRL en los de calidad y medio ambiente.**
- **Implantación de SGPRL.**
- **Auditorías internas de SGPRL.**

Uno de los preceptos básicos señalados en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (art. 16) es la implantación y aplicación de un Plan de Prevención de riesgos laborales que incluya la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos en la empresa. Una de las posibilidades de realización de dichos planes de prevención es su plasmación en un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales (SGPRL). Desde Inerco Prevención de Riesgos diseñamos SGPRL adaptados a la realidad y tamaño de cada empresa y que, por tanto, compaginen las obligaciones legales con las posibilidades de ésta.



Los SGPRL se elaboran tanto como Sistemas de Gestión independientes, como integrados con los de calidad y/o medio ambiente. Asimismo, se elaboran Instrucciones de Trabajo y se realizan diagnósticos y auditorías internas (desde el punto de vista del cliente), como herramientas para la mejora continua o preparación para las auditorías reglamentariamente establecidas.

Dichas auditorías internas se diseñan, además, con objeto de presentar a responsables de empresas la imagen fiel de estado de situación de la gestión preventiva, de especial interés para empresas que dispongan de más de un centro en España y/o a nivel multinacional, con objeto de acomodar la intensidad en las acciones correctoras al nivel que la gestión preventiva presente en cada centro.